

NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO, NUEVA CANASTA BÁSICA

- *La tendencia de cambio en los hábitos de consumo de la sociedad vuelve más complejo al mercado nacional.*
- *Los hábitos son un asunto de conciencia y voluntad propia, nunca será a través de decretos, imposiciones o prohibiciones comerciales.*
- *No queda claro lo mencionado por los participantes del simposio Jacskon Hole al mencionar que la inflación “haya cedido”.*

Ciudad de México a 26 de agosto de 2024.- A partir de la pandemia de COVID-19 se aceleró la tendencia de cambio en los hábitos de consumo de la sociedad, volviendo más complejo al mercado nacional, instalándose con toda fuerza el nicho de productos light (bajos en azúcar y en sodio, libres de gluten) y orgánicos (libres de pesticidas). Consecuentemente los portafolios de las cadenas productivas incrementaron sus presentaciones, fórmulas y tamaños para adaptarse a este segmento de consumidores de nuevo acuño que orientan su ingesta a alimentos naturales, buscando volver al origen y rescatar una cultura de vida saludable.

“Además de todos los cambios productivos que esto implicó, surgieron también retos logísticos en el abasto y distribución de las mercancías al punto final de venta. De esta vorágine de cambios del mercado, el gobierno también tomó su ticket al decretar un nuevo etiquetado de advertencia frontal y octagonal, dejando atrás al cuadro nutricional y buscando con esto acelerar un cambio de hábitos de consumo en la población; sin embargo, los hábitos son un asunto de conciencia y voluntad propia, sólo cambian por pie propio cuando la gente decide hacerlo, es decir, la curva de aprendizaje de esta asignatura es que nunca será a través de decretos, imposiciones o prohibiciones comerciales”, refirió Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

Al respecto de este análisis de coyuntura del mercado mexicano, lo caduco y obsoleto de la canasta básica alimentaria oficial es algo más que sabido. La modernidad del mercado y los verdaderos consumos de la población no están reflejados en la lista de productos y beneficios que están inscritos en la actual canasta básica. Las consecuencias de esto son muchas, ya que a partir de la variación de precios de estos productos y servicios es como se mide la inflación y por ello se determina el monto del aumento al salario mínimo.

Urge antes que nada llenar de nueva cuenta el carrito de la canasta básica, entendiendo que, si bien hay una suerte de tronco común en las compras esenciales en el país, también hay consumos locales que distinguen a cada una de las regiones, por lo que para tener un mayor acercamiento al consumo real nacional, la tarea es definir no sólo la canasta nacional sino las canastas regionales, así como contar con una econometría objetiva que arroje

vigencia de precios en tiempo real y sea sensible a la enorme diversidad de productos, marcas y presentaciones que pululan en el mercado.

“La mirada del estado padece de estrabismo ante la compleja realidad del mercado. En resumen, necesitamos una nueva canasta básica que contemple los productos diferenciadores de cada región y, a partir de esto, definir de manera transparente una metodología que ofrezca una medición de la inflación con mayor objetividad y corresponder todo este esfuerzo a la decisión que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos debe tomar respecto al aumento anual, en el entendido de que es un derecho de los consumidores contar con esta información mientras que para el Estado es una obligación proporcionarla”, sentenció Rivera.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) está por detonar este proceso, así lo ha anunciado. Es nuestra esperanza que lo haga de manera democrática y transparente, sin sesgo alguno, escuchando y tomando en cuenta todas las voces de la sociedad. Si así lo hicieran, el pueblo los premiará y si no, que los demande.

Por otro lado, durante el simposio de Jackson Hole realizado en días pasado en Moran, Wyoming, los responsables de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y otros países establecieron la confianza que tienen de que la inflación por fin “haya cedido” y, en consecuencia, se está por dictar una política monetaria de intereses más bajos.

ANPEC ha dado cuenta de esto desde años atrás, de la persistencia del flagelo de la inflación. Buscando controlarla pagando altas tasas de interés, a los consumidores nos ha ido como en feria; la inflación en México ha rebotado al 6%, por lo que no queda claro que se afirme que la inflación viene bajando. Lo que se puede decir es que se está jugando con fuego y aquí sí, de fallar, las consecuencias serían estrepitosas. Una recesión nos llevaría a la pérdida de miles de empleos y a una caída económica mayor a la que resentimos con el alto pandémico de COVID-19.

En fin, mientras son peras o manzanas, ANPEC continúa reportando que la inflación está al alza en la economía mexicana y es un flagelo doloroso que golpea principalmente a la población más vulnerable de nuestro país.

#PorUnaCanastaBásicaReal

#UnaMediciónDeLaInflaciónVerdadera